

INFORME SECRETARIAL: Me permito informar señor juez, que el emplazamiento en el registro nacional de personas emplazadas en la plataforma TYBA, se realizó conforme a lo ordena, término que venció el 21 de Marzo del presente año, dentro del proceso de sucesión de los causantes Alejandro Franco López y Carmen Emilia Carmona Vergara.

Dado en Santo Domingo- Antioquia, el 22 de Marzo del 2023

Judi Astrid Giraldo Ramos
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 Numero 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso	Sucesión Doble e Intestada
Causante	Alejandro Franco López y Carmen Emilia Carmona Vergara
Interesado	María Teodolina Franco Carmona
Radicado.	05690 4089001 2022-00080-00
Asunto	Fija Audiencia de Inventario y avalúo
interlocutorio N°	253

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, MARZO VEINTIDÓS (22) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

Vista la constancia secretarial que antecede, este despacho convoca a las partes para el **08 de Mayo del presente año a partir de las dos (02:00) de la Tarde**, para llevar a efecto la diligencia de inventario y avalúos de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 501 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ

Firmado Por:

Julio Hernan Robledo Posada
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **010f792005c1bdac092349fab4e43ab60d9cb8c20c8147a51cbedb356dd74f87**

Documento generado en 22/03/2023 03:04:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>